Batallones de trabajadores en Bera

Gracias a la labor de investigación realizado entre otros por Edurne Beaumont y Fernando Mendiola, integrantes del colectivo Memoriaren Bideak, y autores del libro *"Esclavos del franquismo en el Pirineo"* me ha permitido dar contenido escrito al archivo fotográfico que hacía tiempo tenía ultimado sobre los nidos de ametralladoras, refugios y búnkeres que existen en Bera y que continúan a lo largo de todo el Pirineo.

En estos momentos la cantidad de edificaciones militares de Bera, construidas entre los años 1939-1942, que tengo documentadas ascienden a 104, y teniendo en cuenta la desaparición de varias de ellas, más otras que aún no he documentado, esta cantidad pudiera ser ampliamente superable. Número considerable que reflejaba el temor de los franquistas a una invasión militar aliada contra el gobierno incipiente de Franco.

Quizás la intentona revolucionaria por Bera del año 1924, había dejado secuelas en los temores militares y por ello esta desproporción en la construcción tantos nidos de ametralladores y búnkeres en los caminos principales vecinales de esta Villa. También quizás por ser el primero de la frontera con Francia y refugio de excombatientes republicanos, este pueblo sea el que mayor densidad de construcciones militares posea de toda la frontera pirenaica. De todas las maneras, esto no evitó ni impidió que Bera, sirviera de paso una vez más en el intento republicano de los maquis para derrocar al régimen franquista en octubre de 1944.

Estas fortificaciones encontradas en Bera, que se suceden a lo largo toda la frontera con el país vecino, nacen como un intento de impermeabilización de los Pirineos ante una amenaza del exterior. Sus inicios datan de junio del año 1939 y terminan fundamentalmente a finales del año 1944, cuando esta amenaza disminuye. El conjunto de estas construcciones constituyen lo que se denomina "Línea P", abreviatura de Pirineos, también conocida por Línea Pérez o Línea Gutiérrez.

A finales del año 1939 el gobierno redactó una Memoria titulada, "Organización Defensiva de la zona fronteriza entre Guipúzcoa y Navarra, (J. Antonio Sáenz, la fortificación "Vallespín en el alto de Gaintxurizketa), que refiriéndose a las fortificaciones destaca:

"… no sean visibles de la observación enemiga, colocándolos por consiguiente con preferencia en los valles, linderos de bosques, en contra-pendiente, en una palabra, de manera tal que su existencia sea siempre una sorpresa para el enemigo. Los valles de pequeña extensión… se cubrirán con tres obras de esta clase, dos de flanco y una en el fondo, flanqueándose mutuamente, para lo cual los nidos de ametralladora se llevarán a lugares oportunos para batir con más eficacia toda la superficie del valle citado. La obra de fondo a que nos referimos debe colocarse en el punto aproximado de origen de aguas, que será el más elevado del valle…

Cada grupo defensivo así formado, habrá que unirlo con los grupos inmediatos por medio de alguna obra que será más visible, dentro de la configuración general del terreno, pero que podrá disimularse en cualquier accidente topográfico o del arbolado o de cualquier otra circunstancia que se presenta. En estos grupos de obra que serán cubiertas por otras antitanque… que tirarán precisamente de flanco, sobre puntos de paso obligado, para conservar la superioridad de tiro sobre los tanques. Por consiguiente el costado de las obras que mira hacia el frente enemigo será siempre muerto para el fuego, y completamente protegido bien por el propio terreno, bien por el espesor de muro de hormigón reforzado…

…Todas las comunicaciones entre las obras serán subterráneas, y perfectamente transitables por el tráfico a pie, y de tal manera concebidas que resulten las obras verdaderas chimeneas de ventilación de las citadas galerías…

…Toda esta organización, cubrirá los puestos de mando a prueba, de Compañía, Batallón, etc. con local adicional para teléfonos sin hilos la línea de observatorio. Esta línea de observatorio será la que en realidad marque el tránsito de la zona de vanguardia a la zona principal…"

En Navarra uno de los responsables militares encargado de la defensa de la zona, fue el general Juan Petrirena Urrucoechea, ayudado por algunos comandantes que una vida después alcanzaron celebridad, como Aramburu Topete. La construcción de cada uno de los búnker, costaba en aquellas fechas alrededor de unas 25.000 de las antiguas pesetas, siendo el cemento necesario para su construcción procedente de la constructora cementera ABC, la cual se abastecía a su vez de soldados trabajadores. El cemento se distribuía mediante el tren de vía estrecha y repartida con carros de bueyes o camiones según la posición de la defensa. Esto posibilitaba un potencial mercado negro en este trasiego de material, que en la práctica se dio.

A partir de 1944 los Batallones de Montaña, fueron las unidades militares que ocuparon estas fortificaciones. Entre

ellos destacan: Colón XIV, Montejurra XX, Sicilia XXII, etc. Y por primera vez las plantillas de oficiales se vieron reforzadas por alféreces universitarios. El acuartelamiento de Irún contaba en aquel entonces con 1200 soldados, bastantes de ellos veteranos de la División Azul, apoyados por guardias civiles, carabineros y policías armados.

Hasta el año 1980, los propios militares se encargaban anualmente de llevar un control de cada fortificación, haciendo un estadillo de su estado y conservación. Es a partir de esa fecha cuando la maleza y el abandono municipal ha permitido que bastantes de ellos estén totalmente tapados, y algunos con difícil acceso. Recordando que estas construcciones siguen siendo parte del patrimonio municipal y por lo tanto es al Ayuntamiento a quien corresponde en parte su mantenimiento y conservación, y que fueran catalogados como Bien de Interés Cultural.

No fue la lectura de varios trabajos publicados sobre los Batallones de Trabajo, cuando me preocupé por quienes y el porqué de su construcción. Además debo de reconocer que hasta hace un par de años, era uno entre tantos que caminando por los alrededores de Bera, poca importancia le daba a las infraestructuras realizadas por presos o prisioneros del franquismo.

Quiero comentar este artículo pidiéndoles prestado el comienzo del prólogo del libro mencionado anteriormente, *"Con el trabajo, el Pan y la Justicia de la Patria, poco a poco van los prisioneros reconstruyendo lo que ellos mismos deshicieron antes con la dinamita". Frase que resume una realidad sobre la explotación laboral de la mano de obra prisionera y reclusa durante los primeros años del franquismo, y porque "los recuerdos de los que sufrieron la derrota y la represión durante la posguerra se hallan envueltos en la oscuridad y el silencio"*.

Fundamentalmente este trabajo, pretende rendir un homenaje hacia aquellos que por perder la guerra se vieron obligados a servir a la Patria, en forma de esclavitud, humillación y hambre, y en Bera como en muchos otros pueblos de España se dieron estas circunstancias. Así como referenciar ese otro tipo de represión franquista hacia los perdedores de la guerra, una vez que las cunetas se llenaron de cadáveres y los militares franquistas tuvieran que adoptar otro tipo de terror. La miseria, el hambre, el frio, la dureza del trabajo y la falta de sanidad es una constante en todos los relatos de aquellos que supervivieron a los batallones disciplinarios. Fue un castigo político para los prisioneros de guerra o para los jóvenes que una vez terminada la guerra tuvieron que repetir sus años de mili con el ejército franquista.

De los testimonios que quedan recogidos a los supervivientes de estos batallones, la referencia al hambre es constante, y coincidente entre los prisioneros y los habitantes de los pueblos. Un caldo de café, un cocido y un chusco de pan para todo un día de trabajo físico continuo era todo el sustento alimenticio. El frío que en el invierno era imposible evitar dentro de los barracones de madera, piedra y chapa, así como la falta de condiciones higiénicas (ausencia de limpieza, piojos, enfermedades…) y según testimonios, incluso la humillación de tener que realizar en el cacillo personal de la comida las necesidades nocturnas, hacían de la supervivencia una resistencia.

Para evitar esta situación de debilidad y de miseria, la mayoría de los presos realizaban denodados esfuerzos en conseguir comida, la mayoría de los casos con robos en las huertas, en las cuadras de los animales, robándoles sus propias comidas, la venta de cemento y gasolina, o intercambiando herramientas o cualquier otro instrumento con los vecinos del pueblo, en el más puro trueque.

En la construcción de las fortificaciones de la frontera y carreteras principales y vecinales de Bera estuvieron los Batallones de Trabajadores, (BBTT) 107 y 14 y los Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores, (BDST) 6 y 13. Cada uno de estos batallones tenía un número de prisioneros que oscilaba por lo general entre 500 y 600 miembros, aunque el número total de afectados entre los años 1939 – 1942, rondarían los 25oo militares entre soldados y oficiales. En Bera el principal acuartelamiento estaba en Ibardin, aunque había también militares destacados en Kaule, Ameltziaga, en Ola, etc.

De los datos conocidos y recogidos del Archivo Municipal de Lesaka, sabemos que el BDST 14 de Lesaka, tenía 706 miembros, de ellos 25 eran oficiales militares, 105 escoltas y 576 soldados disciplinarios, lo cual nos una idea y aproximación de la composición del resto de batallones. En el AM de Baztan también podemos encontrar datos de la composición de estos Batallones de Trabajadores en Irurita.

Los Batallones de Trabajadores, (BBTT), surgen ante una necesidad de las tropas franquistas sublevadas, de dar una salida y aprovechamiento a los prisioneros de guerra a partir del año 1937, en forma de realizar trabajos forzados en favor del régimen en zonas liberadas. Los llamados Batallones de Trabajadores funcionaron entre 1937 y 1940 y entre otras cuestiones sirvieron dentro de un sistema de redención de penas por el trabajo, un sistema que permitía una reducción de condena en función del tiempo trabajado. Estuvieron obligados sobre todo a realizar obras tanto civiles como militares: puentes, carreteras, ferrocarriles, defensas, aeropuertos, etc.

El paso previo a los BBTT hasta el año 1940, eran los

campos de concentración, lugares donde eran trasladaos los prisioneros, para que una vez sido recalificados según sean: prisioneros adictos al régimen, prisioneros que participaron voluntariamente en la guerra, jefes y oficiales, o individuos que aparezcan como presuntos delincuentes, fueran distribuidos en la reorganización de los diferentes batallones.

A finales del año 1939, se crea la Jefatura de Campos de Concentración y Batallones Disciplinarios, con la intención de alargar la vida de concentración más allá del periodo bélico, una vez que había acabado la contienda ese mismo año. Así el Ministerio del Ejército en diciembre del 1939 establece una Orden que en resumen ordena cumplir el servicio militar a aquellos jóvenes que ya lo habían cumplido en el ejército republicano, con una doble intención. Mantener alistados los reemplazos que estaban haciendo la mili, (entonces duraba al menos tres años), incrementar el número de soldados y controlar a personas sospechosas, y por ello se mantiene un sistema de clasificación personal en base a su ideología política, el cuya labor los ayuntamientos tuvieron una gran responsabilidad.

Los jóvenes que alimentaron los Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores, (BDST) a partir del año 1940, lo fueron principalmente por su carácter político, formando parte del servicio militar especial para los declarados desafectos al régimen y comprendidos entre las quintas 1936-1941, sin olvidar a los presos que fueron puestos en libertad condicional a mediados de 1940, y que directamente ingresaron en estos batallones. Su trabajo consistió principalmente en labores de infraestructura militar como: fortificaciones, búnkeres, nidos de ametralladoras, carreteras…. A todas luces, aplicación de un castigo político en situación de cautividad y con privación de libertad. Estos batallones tuvieron una duración hasta el año 1944, salvo los BDST (penados) que hicieron su desaparición en el año 1948. Entre una u otra cuestión hubo trabajadores militares que su periodo militar alcanzó los siete años.

Estos jóvenes, aunque no eran presos formalmente, al no haber estado acusados de delito alguno, ni procesados penalmente, tampoco se les podía considerar como soldados de quintas, puesto que el reglamento que se aplicó a los miembros del BBTT, se mantuvo para ellos.

Los batallones de trabajadores forzados, BBTT y BDST, formaron parte de la represión franquista durante y después de la guerra civil española, que con un claro componente de venganza de castigo hacia los que se había opuesto a la sublevación de 1936, con el ánimo de demostrar cuál sería su lugar en la nueva España.

Rosendo Iturmendi, oñatiarra que en su día fue integrante de varios batallones y que estuvo en Lesaka en el BDST 6, recuerda una, entre las frases que algunos oficiales les dirigían: " sois las mulas de España", con la que se resumía su situación y su misión en los tiempos de trabajos forzosos. La amenaza constante de que algo peor podía suceder en caso de desobediencia, estaba en todo momento presente en la vida de estos represaliados políticos. El trabajar con sacos de piedras atados con alambres a la espalda, castigo militar muy generalizado, exportado según parece por la Legión, los golpes y los latigazos, estuvieron presentes en los batallones de trabajo, y fueron parte de las amenazas con las que los franquistas pretendían conseguir un comportamiento disciplinado y sumiso de los reclusos.

Y para terminar, dar las gracias a todos aquellos que me habéis orientado y ayudado a encontrar, algunas de estas edificaciones militares, porque sin esta ayuda, me hubiera sido imposible localizarlas. Para evitar en lo sucesivo esta dificultad, ahora están registradas por coordenadas y de sencilla localización.

Aurelio Gutiérrez Martín
Bidasos ikerketa zentroa

E.M.
ongi pasa bestak!
EMBALAJES MARTINEZ,S.L.
• Aserradero/Zerrategia
Pol. Industrial Zalain, 15 | 31780 BERA | Tel. 948 630 702 | Fax: 948 630 666